



## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Reunidos en la Casa Consistorial, el día 1 de diciembre de los corrientes, a las 10:00 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de la enajenación de las parcelas integrantes del polígono industrial ubicado en calle Arroyo Molinillo, quedando integrada la Mesa por

Presidente: Don Francisco Javier Fernández Cano, Alcalde Presidente. Vocales: Doña Montserrat González Ramos, Interventora de Fondos, Don José Antonio Flores Pastor, Arquitecto Técnico Municipal, Don Juan Manuel Ruiz Cano, Ingeniero de Proyectos, Doña María Severiana Fernández Vera, Secretaria del Ayuntamiento y dando fe del acto, Doña Manuela Camacho Cruz, Funcionaria del Ayuntamiento como Secretaria de la Mesa.

Tras la constitución de la Mesa, la Secretaria procede a la apertura de la única oferta presentada y que pertenece a don Julián Sanz Moreno provisto de DNI número 80.061,467P y con domicilio en la calle Meléndez Valdés número 32 de esta localidad.

Se establece como único criterio de adjudicación, la proposición económica cuyas mejoras vendrán formuladas al alza sobre el tipo de licitación que figura en el pliego

Admitida la única oferta presentada, se procede seguidamente a la apertura del sobres A y B ajustados a lo solicitado, además incluye una memoria de actividad requisito no obligatorio.

El licitador ofrece por la parcela número 08, ocho, la cantidad de veintiseismil cuatrocientos setenta y uno con cincuenta y uno céntimos de euros. (26.471,51€).

Tras lo cual la Mesa de contratación formula propuesta de adjudicación a favor de don Julián Sanz Moreno, de la parcela referida.

El Presidente da por terminada la reunión, siendo las diez y treinta horas, extendiéndose seguidamente la presente acta, de lo que doy fe.